



**Distrito Escolar Glenview 34**  
1401 Greenwood Road  
Glenview, Illinois, 60026-1511  
[www.glenview34.org](http://www.glenview34.org)

---

Junio de 2017

Estimados padres de familia:

Mientras nos preparamos para el año escolar 2017-18, sepa que es necesario que su familia confirme su residencia para verificar que usted vive en el Distrito 34 a fin de que su hijo/a pueda asistir a la escuela a partir del miércoles, 23 de agosto. Adjunto podrá encontrar el paquete de residencia para el año escolar 2017-18, el cual ayuda a explicar el proceso.

Los formularios se pueden enviar por correo a la oficina del distrito, dejarse en persona, o se pueden cargar mediante el sistema en línea de residencia en [www.glenview34.org/residency](http://www.glenview34.org/residency). Si decide confirmar su residencia en persona, nuestro personal encargado de la residencia estará disponible en el Edificio de la Administración del Distrito 34 (1401 Greenwood Road, Glenview) para recibir y procesar su información de **lunes a jueves de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., a partir del 10 de julio hasta el 27 de julio.**

Estos documentos se deben entregar antes del 27 de julio para que la matrícula de su estudiante no se retrase.

Este es un proceso importante. A pesar de que falsificar la información para registrar a un estudiante en una escuela fuera de su domicilio legal es un delito penal según las leyes del estado, algunas familias aún tratan de hacerlo cada año. El costo actual de educar a un estudiante en el Distrito 34 es de aproximadamente \$12,296. La Junta de Educación mantiene su firme compromiso de brindar educación de alta calidad a los estudiantes, y cree que no es justo aumentar la carga de sus contribuyentes con la educación de estudiantes registrados ilegalmente. La verificación obligatoria de la residencia de todos los estudiantes es la forma en que la Junta de Educación intenta resolver este desafío.

La verificación es aplicable a los estudiantes nuevos del Distrito 34, a los estudiantes cuyas familias se han mudado dentro del distrito durante el ciclo escolar anterior, a los que entran en la educación preescolar en la primera infancia, al jardín de niños (kindergarten), 3.<sup>er</sup> grado, 6.<sup>o</sup> grado, a las familias con un contrato de arrendamiento que expiró durante el ciclo escolar anterior, y a otras familias, según lo determine el distrito.

Agradecemos su cooperación y su paciencia.

Atentamente,

Dr. Dane Delli  
*Superintendente de escuelas*

**Verificación de residencia  
Año escolar 2017-18**

A fin de asistir a las Distrito Escolar de Glenview sin necesidad de pagar la matrícula, es obligatorio que la residencia física permanente del estudiante esté dentro de los límites geográficos del distrito escolar. La verificación es aplicable a los estudiantes nuevos del Distrito 34, a los estudiantes cuyas familias se han mudado dentro del distrito durante el ciclo escolar anterior, a los que entran en la educación preescolar en la primera infancia, al jardín de niños (kindergarten), 3.<sup>er</sup> grado, 6.<sup>o</sup> grado, a las familias con un contrato de arrendamiento que expiró durante el ciclo escolar anterior, y a otras familias, según lo determine el distrito.

**Para asegurar que la inscripción de su hijo/a no se demore, los documentos de residencia deben entregarse antes del 27 de julio.**

Los documentos requeridos se enumeran en la página siguiente. Todas las familias deben presentar los documentos requeridos y la afirmación de residencia legal. Sólo es necesario un juego de documentos por familia, si recibe varias copias, deseche todas menos una.

**Para que un documento sea válido, deberá:**

- **Estar actualizado a partir del primer día de clases o a partir del mes en vigor**
- **Mostrar claramente un nombre y dirección (dirección de servicio para las facturas de servicios públicos)**

**Los documentos de residencia pueden:**

1. **Enviarse en línea en: [www.glenview34.org/residency](http://www.glenview34.org/residency)**
2. **Enviarse por correo a: Residency Clerk  
Glenview School District 34  
1401 Greenwood Rd  
Glenview, IL 60026**
3. **Entregarse en persona en 1401 Greenwood Road de lunes a jueves de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. entre el 10 y el 27 de julio.**

Si la información que se reciba en el momento de la matrícula no confirma satisfactoriamente la residencia, el Distrito 34 puede tomar pasos adicionales para verificar la residencia, incluyendo pero sin limitarse a, uno cualquiera o todos de los siguientes pasos:

- Solicitar documentación adicional para verificar la residencia
- Hacer una o más visitas en persona a la casa

Si el Distrito 34 determina que la residencia del padre/madre o tutor no es una residencia del distrito, el padre o tutor será:

- Notificado de la expulsión inmediata del alumno de la escuela, sujeta a los procedimientos de apelación establecidos en la sección 105 ILCS 5/10-20.12b del Código Escolar de Illinois.
- El distrito puede determinar que al padre/madre o tutor se le cobrarán los cargos de matrícula por estudiante, por día de asistencia, para toda la duración de la asistencia del estudiante en el distrito durante el tiempo en que el estudiante no era un residente. El distrito puede tomar acciones legales contra el padre/madre o tutor para hacer cumplir el cobro.

Si tiene alguna pregunta con respecto a este proceso, por favor póngase en contacto con  
Eric Miller al (847) 998-5008

## Requisitos de residencia para el 2017-18

La documentación que se describe a continuación se requiere para comprobar la residencia.

**Es necesario un juego de documentos por familia.**

Si usted no es propietario, arrendatario o inquilino, comuníquese con el Departamento de Residencias para obtener un formulario de declaración jurada de Residencia Estudiantil.

Propietarios de su propia vivienda	Arrendatarios e inquilinos
<p><b>DEBEN TENER:</b> Una Afirmación de Residencia actual y firmada (adjunta)</p> <p><b>Y</b></p> <p><b>DOS de las siguientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Registro actual de vehículos del estado de Illinois</li><li>• Copia actual de una factura eléctrica (por ejemplo de ComEd);</li><li>• Copia actual de una factura de gas (por ejemplo de Nicor)</li></ul> <p><b>Y</b></p> <p><b>UNA de las siguientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evidencia de pago del impuesto inmobiliario actual (por ejemplo, cheque cancelado o recibo del Recaudador de Impuestos del Condado de Cook); o</li><li>• Cuota actual de la factura del Impuesto sobre la propiedad (del sitio Web de la Tesorería del Condado de Cook); o</li><li>• Póliza actual para propietarios de viviendas que muestra el nombre, dirección de la propiedad asegurada y período de la póliza del propietario de la vivienda; o</li><li>• Para nuevos propietarios de vivienda <b>solamente</b>, como reemplazo de uno de los documentos mencionados anteriormente, la Declaración de pago de la escritura de la propiedad. (Esta opción está disponible para familias que han cerrado la compraventa de su casa recientemente y que aún no han recibido la factura del impuesto sobre bienes inmuebles actualizada.)</li></ul>	<p><b>DEBEN TENER:</b> Una Afirmación de Residencia actual y firmada (adjunta)</p> <p><b>Y</b></p> <p><b>DOS de las siguientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Registro actual de vehículos del estado de Illinois</li><li>• Copia actual de una factura eléctrica (por ejemplo de ComEd);</li><li>• Copia actual de una factura de gas (por ejemplo de Nicor)</li></ul> <p><b>Y</b></p> <p><b>UNA de las siguientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Su contrato de alquiler actual válido (firmado y fechado) o una declaración del propietario de la vivienda que indique que usted está alquilando (firmada y fechada); o</li><li>• Evidencia de pagos de alquiler de los últimos dos meses (cheques cancelados, recibos o una declaración del propietario de la vivienda que usted está alquilando, firmada y fechada (la cual debe incluir el número telefónico del propietario); o</li><li>• La póliza actual de seguro de alquiler que muestre el nombre, la dirección y el período de la póliza del residente/titular</li></ul>

---

**La documentación no debe haber vencido antes del primer día de clases.  
Podrá solicitarse documentación adicional según se considere necesario,  
de acuerdo al caso en particular.**

---

Distrito Escolar Glenview 34  
**DECLARACIÓN DE RESIDENCIA LEGAL**

<b>OFFICE USE</b>
Approved: _____
Date: _____
Own: _____
Rent: _____
Other: _____
Pending:
1. _____
2. _____

Número de teléfono en el hogar: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_  
(Calle, Apto., Ciudad, Código postal)

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**ESCRIBA A CONTINUACIÓN EL NOMBRE DE TODOS SUS ESTUDIANTES QUE CURSEN DE PREESCOLAR (PRE-K) AL 8.º GRADO EN EL DISTRITO 34**

Apellido: _____	Nombre(s): _____	Escuela: _____
Apellido: _____	Nombre(s): _____	Escuela: _____
Apellido: _____	Nombre(s): _____	Escuela: _____
Apellido: _____	Nombre(s): _____	Escuela: _____

El que suscribe, \_\_\_\_\_ por este medio declaro que soy el padre/madre o tutor legal del estudiante (o estudiantes) que se enumera(n) arriba y que he vivido en el domicilio señalado arriba desde (mes/año) \_\_\_\_\_, y que estoy viviendo actualmente en esta dirección. El niño o niños indicados en el espacio anterior reside(n) y residirá(n) en este domicilio durante el año escolar 2017-18.

- Considero que esta es mi dirección permanente  
Como confirmación de mi domicilio, he entregado en persona al funcionario del distrito escolar apropiado una copia de los documentos especificados en el formulario de Prueba de Requisitos de Residencia o la he enviado por correo; O
- No puedo proporcionar tres (3) de los documentos requeridos porque: (marque todas las opciones que correspondan)  
Nuestra familia no ha tenido un domicilio permanente desde: \_\_\_\_\_  
Dirección del último domicilio permanente: \_\_\_\_\_  
Última escuela a la que asistió: \_\_\_\_\_
- Vivimos en un albergue, hotel, motel campamento o en otro lugar similar
  - Compartimos vivienda con otras personas debido a la pérdida de la vivienda, dificultades económicas o motivos similares
  - Vivimos en una estación de tren o autobús, en un estacionamiento o en un vehículo
  - Vivimos en un apartamento/edificio abandonado
  - Víctima de un desastre
  - Menor no acompañado
  - El niño reside en un hogar temporalmente, a la espera de recibir una colocación de crianza permanente del DCFS
  - Otro \_\_\_\_\_  
*Su hijo/a podría reunir los requisitos para recibir servicios adicionales; por favor, pida más información al personal de inscripciones o comuníquese con la persona de enlace McKinney-Vento del distrito al 847-998-5071.*

Indique el nombre de las agencias de servicios sociales con las que esté trabajando actualmente: \_\_\_\_\_

Como padre de familia responsable o tutor legal del menor, entiendo que si me mudo fuera de los límites legales del Distrito 34 durante el año escolar, es mi responsabilidad notificar al director de la escuela que legalmente ya no soy residente del distrito.

Al firmar este documento, confirmo que he leído y entendido el párrafo siguiente: Toda persona que intencionalmente y a sabiendas entregue a un representante del Distrito cualquier información falsa con respecto al lugar de residencia de un alumno con el propósito de que dicho alumno pueda asistir a una escuela del Distrito sin pagar los aranceles escolares correspondientes a los no residentes será culpable de un delito penal de Clase C. (105ILCS 5/1-2012b.)

Entiendo que si se comprueba que la información suministrada es falsa o engañosa, esto puede resultar en que el estudiante o estudiantes nombrados anteriormente no cumplan los requisitos legales para asistir a las escuelas del Distrito Escolar de Glenview 34, y el distrito podrá tomar medidas legales para recuperar los cargos del arancel escolar válido (estimados en \$12,296 por año, por estudiante) por cada día que el estudiante no estuvo facultado legalmente para asistir al distrito, los que serán mi responsabilidad.

Fecha: \_\_\_\_\_  
Firma del padre/madre o tutor legal de los estudiantes mencionados arriba